



FMI-CARSTENS

Publicado el Lunes, 23 Febrero 2015 23:52

Escrito por **Carlos Manuel Sabines Venegas**

Un estudio de la ASF sobre Desarrollo Municipal, obtuvo datos relativos a la operación de algunas entidades donde destaca el hecho de que se tiene poca infraestructura administrativa y tecnológica,

así como escasa preparación escolar de sus servidores públicos. El 82.1% no tiene un área de informática o de tecnología de la información, 86% no cuenta con una participación ciudadana y 54.8% trabaja sin consejería jurídica.

El tema de la adquisición del avión presidencial esta, es un decir, en el ojo del huracán, porque SeDeNa ¿indaga? irregularidades en esa compra. Por instrucciones de la ASF se investigará a servidores públicos involucrados, ascendiendo la compra a 6 547 mdp.

Más de Los Pinos, se excedió en el gasto para seguridad en 978 mdp de lo asignado. Un dato más, desde 1977 la distribución de sal se concedió a la transnacional Mitsubischi y se busca que el país vuelva a ser exportador de sal.

En una muestra de 200 beneficiarios de uno de los programas de apoyo a productores de SAGARPA, a personas mayores de 75 años, se observó que en el 80% de los casos la dependencia no pudo constatar la existencia de los agricultores, cuestión que infringe daños al erario. En el mismo rubro, reconoció el trabajo realizado por AGROASEMEX, en el Programa del Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario durante el año en comento, reduciendo en 42.3% el costo de dicha prima, creciendo la producción cubierta en un 14% y beneficiando a 45 063 productores.

Ante la cauda de observaciones que se han dado a conocer a los mexicanos, algunos diputados molestos por la revelación de lo que les toca, afirmaron que en 14 años de existencia de la ASF solo se ha castigado a 7 personas, con lo que queda de manifiesto, decimos, que el Legislativo se queja de lo que no le ha dado al órgano revisor: dientes. Los legisladores fueron más allá al decir que es un organismo burocrático por el abandono del propio Legislativo.

En la SEDATU se exhibieron irregularidades en convenios de esa dependencia. Determinó 3 observaciones al Registro Agrario Nacional de las que se generarán 5 recomendaciones e igual número de promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, ya que se presentan probables daños o perjuicios al erario federal por 16 millones 920 mil pesos.

La CNDH aseveró que México atraviesa por una crisis del Estado de derecho y a ello abonan la falta de credibilidad en instituciones e inseguridad.

La apertura de los mercados financieros en este lunes, fue de 15.33 pesos por dólar y de 49.57 dólares por barril de crudo de exportación. Sobre la inflación, Carstens afirmó que "BANXICO vigilará el tipo de cambio", esta aseveración no deja de sorprender porque la Carta Magna mandata en el párrafo sexto del artículo 28, "...que el objetivo prioritario del banco central--BANXICO--será el de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado", es decir, la inflación. De ahí que, insistamos en que el gobernador del instituto reafirma una obligación que le es consustancial a su encargo. ¿De que se trata?

En ese tema, el viernes pasado el Comité Monetario y Financiero Internacional del Fondo Monetario Internacional, eligió como su presidente para un periodo de 3 años a partir del 23 de febrero, es decir, de hoy., a Agustín Carstens Carstens. Esto lo visualizamos como una gran posibilidad de que el mexicano asuma la dirección-gerencia del FMI, que a la fecha detenta Lagarde.

Respecto a la Ronda Cero y la Ronda Uno, el gobierno federal aceleró a fondo para obtener la aprobación de la reforma energética, aunque esta usando los frenos de potencia a la hora de aplicar los cambios, en términos mecánicos. Al respecto, SeEner explicó que la caída de los petroprecios obligó a modificar el cronograma relativo.

INEGI reportó un boletín en que aparecen los resultados de la Encuesta Nacional de Población y Empleo--ENOE--con datos al término de 2014. Dijo el órgano que en ese año cayeron 220 190 patrones del país. Ello es igual a un 9.6% respecto a los números de 2013. Dentro de ese universo, formal e informal, el 80% son hombres y el resto son mujeres.

En esa encuesta, el IMSS reportó a su vez que los patrones de empresas formalmente establecidas aumentaron en 13 583 y que en 2013 habían 844 641 patrones, cifra que con el aumento, alcanzaron la cantidad de 858 224. En ese juego de cifras de empresas caídas y recuperadas, hay que adicionar que en enero de 2015 se redujo en 518 patrones más.

En cuanto a la situación laboral, INEGI informó que la PEA al cuarto trimestre de 2014 llegó a 52 108 400 personas, número igual al 59.5% de la población de 15 años y más del país. De ese total, 49.823 798 estaban ocupadas, con 122 mil personas menos que en el año anterior. La subocupada ascendió a 3 973 973 personas. La desocupada llegó a 2 284 602 y la disponible a 5 834 585, con lo que la desempleada--desocupada+disponible--fue de 8 119 187 personas que es la cantidad a considerar en la situación señalada y no la falacia de 2 284 602.

En el tema, el IDIC en su análisis cita que en el corto plazo no existe una evidencia clara de que la economía vaya a superar el letargo en el que se encuentra, destacando que en un año se perdieron más de un millón de plazas de trabajo que pagaban más de 3 salarios mínimos, que fueron sustituidos por empleos de entre 1 y 3 salarios mínimos. Abundó el organismo que el bajo crecimiento mostrado por la economía mexicana en 30 años, corresponde a un problema estructural que obedece a factores como la excesiva dependencia del mercado estadounidense y a la falta de una industria nacional que genere suficientes empleos bien remunerados, para impulsar el mercado doméstico.

Respecto a inversiones de México en el extranjero, el país tiene 84 800 mdd en bonos de EU, que representa el 43.9% de las reservas internacionales nacionales y superando al total de la deuda externa. Lo anterior cobra especial relevancia porque México requiere de inyecciones de capital fresco de inversión, no proveniente de pasivos y nuestros mexicanos hacen el trabajo sucio a los estadounidenses porque aquella inversión no apunta a la economía mexicana, sino a la de los vecinos del norte. Se hacen de capitales a los que pagan bajos intereses y blindan la economía estadounidense. Ese es un buen negocio para los EU.

Hace días se aprobó la Ley de Disciplina Fiscal que acotaría los pasivos de las entidades y municipios, supuestamente, pero que en los hechos en ambas Cámaras del Congreso insertaron subrepticamente algunas cuestiones de las deudas federales, como el refinanciamiento de las ya existentes. En esta ocasión abordamos el tema porque **Standard & Poor's opinó que** se requieren otros cambios para poner orden en las finanzas; piden límites en el endeudamiento para las garantías federales y dijeron además que la mayoría de las entidades y municipios tienen capacidad de endeudamiento.

Al margen, la IP menciona un tema abordado en este espacio hace varias entregas y es el del pasivo en cuenta abierta, el que otorgan los proveedores sin garantía y sin la suscripción de títulos de crédito que soporten la deuda de referencia. Dicen los empresarios que esa situación los ahoga por la falta de pago de gobiernos estatales y municipales. Decimos que no solo ello, sino que pone en riesgo el cobro de las facturas respectivas, a menos que don dinero entre en acción.

BANXICO advirtió que este año la economía mexicana resentirá una reducción en el flujo de recursos financieros del orden de los 300 mmdp, respecto de los de 2014. Esto ocurrirá en un entorno de menor crecimiento respecto al esperado y de una lenta recuperación del mercado doméstico, donde se generan dos terceras partes del PIB.

El CEESP advirtió que la precarización del empleo ha ocasionado que se frene la dinámica del consumo, ya que ello a su vez deviene la debilidad del mercado interno, además de que la baja de los petroprecios tendrá efectos negativos.

Al término de la pasada semana, INEGI dio a conocer los datos relativos a la expansión del PIB, que se ubicó en diciembre en 2.6% y en general para todo 2014, en 2.1%. Esto conlleva a que junto con 1.1% de 2013, se llegue a un total de 3.2% en dos años, equivalentes a 1.6% en promedio en el sexenio de EPN. Más mediocre y miserable que ese promedio, solo en el sexenio de Calderón, con un 0.34% y eso ya es mucho decir.

El punto del PIB es un asunto muy serio al que EPN-Videgaray y subordinados no han dado la importancia que corresponde, cuando menos hacia la ciudadanía. En 2007 se estimó un crecimiento de 3.6% y fue de 3.1%; en 2008, 3.7% y 1.4%; en 2009, 3.0% y menos 4.7%, quizá la peor; en 2010, 3.0% y 5.1%, excepcional; en 2011, 3.9% y 4.0%; en 2012, 3.5% y 4.0%; en 2013, 3.5% y 1.1%; en 2014, 3.9% y 2.1%; en 2015, 3.9% y vamos apenas en 2.2%..

¿Y porque pasa esto? porque se juega con un doble discurso, se plantean antes del inicio de año fiscal previsiones elevadas a sabiendas que no se alcanzarán, pero permitirán tener un mejor escenario teórico para efectos de calificadoras, instituciones multilaterales de crédito y otras organizaciones con las que "hay quedar bien" y ya en el curso del año en cuestión, desde su inicio se empiezan a dar tijeretazos reduciendo las tasas de expansión. En conjunto se trata de una perversión del Estado mexicano que

conduce a acusar a los servidores públicos de malversación de la estadística nacional, porque ni modo que crean que no nos damos cuenta de ese manejo fraudulentas, cuando menos.

¿Datos para sustentar lo anterior en este sexenio? La previsión de 2013 sufrió 4 revisiones y el de 2014, otras 5, todas ellas a la baja por supuesto. Para 2015, empezamos en 3.9% y vamos en 2.2% y faltan 10 meses. ¿Qué se puede esperar? Nada que abone la esperanza de los mexicanos, si es que todavía tienen.

Las expresiones de que la reforma fiscal frenó el crecimiento del PIB 2014, es correcta en alguna medida, pero no es el problema de fondo, como lo quieren hacer ver. Hay expertos que caen en la trampa al decir que el actual desempeño económico, es el menor en 32 años, lo que viene siendo cierto, pero no lo son las causas que aducen.

En el paquete de datos aludidos, se incluyó el PIB per cápita, que tuvo un comportamiento también lamentable, porque en 2011 fue de 10 114 dólares anuales por persona y en 2014, de 10 705 dólares por cada mexicano, que equivale a un incremento roñoso.

Las cifras citadas contienen un componente que nos lleva a concluir que son falsas, porque en la determinación del ingreso anual se insertan mexicanos de primer, segundo, tercer y los niveles que a usted, amable lector se le ocurran y a este ejercicio aritmético no se le escapan los barones del gran dinero que ni de casualidad, caen en cifras para ellos ridículas. ¿Un Slim, un Bailleres, un Lelo de Larrea con ingresos anuales de 11 mil dólares anuales, ni de broma. .

El recorte al PEF 2015 alcanzará al sindicato de PEMEX y para ello, Pedro Joaquín Coldwell advirtió que ya se entablaron negociaciones con el sindicato de Romero Deschamps, lo que a su vez implicará otra ronda de negociaciones con los trabajadores de confianza.

Núñez--SAT se metió a terrenos del terrorismo fiscal, campo en el que Gil Díaz era un experto. El actual titular del organismo señaló que el SAT fiscalizará más para compensar la caída del precio del crudo. Lo raro es que la IP no ha chistado al respecto porque ¿no están enterados de ello? para nosotros es impensable ¿qué traman estos compas?

El IMSS esta a punto de incumplir con la seguridad social a que esta obligado. Tiene un déficit de 48 mmdp en el Seguro de Enfermedades y Maternidad y la ASF le demanda aplicar mecanismos para estabilizar la situación financiera. ¿Porque esa situación? porque han financiado el pago de las pensiones y jubilaciones con los fondos de esos programas. ¿Cómo cubrir ese déficit? solo con aportaciones extraordinarias de gobierno e IP, porque de trabajadores, ni soñarlo. ¿Los patrones? ni que fueran tan facilitos en eso de abrir la cartera.

En terrenos mineros, Goldcorp, principal productora de oro a nivel global, reintegrará sus planes hacia 2015, con el objetivo de fortalecer sus proyectos mineros en México.

En temas de la SEP, hubieron movilizaciones multitudinarias en los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, agudizadas por el retraso en el pago de salarios a los docentes. En algunas partes les adeudan parte del aguinaldo 2014 y las mensualidades de enero y febrero, rechazando además, la federalización de la nómina.

Dado que Oaxaca se encuentra en el limbo de la educación, la SEP--Chuayfett esta analizando la posibilidad de reformar la Ley General de Educación, modificada hace un par de años. El titular de la dependencia aseveró que la entidad vive un estado de excepción al derecho por la vía de la fuerza, con lo que se ratifica, que el país se maneja solo bajo presión y el que se deja, que se lo lleve el demonio, que pésimo mensaje de la federación. ¿Eso es política? ¿Y la reforma solo aplica para los pencos?

En terrenos de la SAGARPA, el recorte le pegó, al tener que prescindir de 7 800 mdp de su presupuesto, aunque, dijo Martínez y Martínez, que no afectará a programas sociales o estratégicos, sino que afectará a gastos operativos y de administración. En otro orden de ideas, el servidor público señaló que los niveles de las presas se encuentran al 50% y por ello, hay un buen panorama, ya que los mantos acuíferos están recargados. Abundó en que el dato de que el sector aporta el 10% al PIB esta sobre estimado.

La corrupción, pan nuestro de cada día, es percibida por los mexicanos como tema prioritario en su cotidiano vivir. Reforma llevó a cabo una encuesta en la que sobre salen los siguientes datos: El 60% de la población percibe que la corrupción ha aumentado en los últimos 2 años, en tanto que el 4% cree que ha bajado. Consultados sobre el tema de propiedades adquiridas por políticos y gobernantes, en el país y en el extranjero, se atribuye en un 92% a que son fruto de la corrupción y no se equivocan, decimos y solo el 3% las ven como producto de su trabajo, siempre hay incautos e ingenuos. El 36% de la población considera a la corrupción como el principal problema del país, superando a la inseguridad que obtuvo el 28%, el desempleo con el 13% y a la violencia con el 12%. El 59% opina que es posible erradicar el flagelo y existe un aumento en la proporción de la gente que cree que la falta de aplicación de las leyes propicia esos ilícitos.

En el mismo asunto, pero en el capítulo político, el VERDE suma otro punto a sus problemas, consistente en el emplazamiento a Escobar, suplente del Niño Muerde en la dirección oficial del partido de las 4 mentiras, sobre el financiamiento de campaña electoral del actual legislador federal, Felipe Arturo Camarena García, pactado con el empresario Fernando Olivares Ramos, de

dejarle su curul por 6 meses antes de concluir su encargo, se entiende para reponerse de los gastos relativos. Los verdes no dejan pasar una ni de casualidad.

PEMEX todavía adeuda 129.5 millones de pesos por sanciones que le impusieron por incumplir contratos con OCEANOGRAFÍA. Es decir, en el contexto de la relación entre las dos empresas, hay de todo, de ida y de vuelta. Hermoso país el nuestro.

El Sistema Nacional Anti Corrupción estará mañana en el Pleno de San Lázaro, con la Minuta recibida del Senado, donde se observan pugnas entre los legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales, para elevar al Pleno el jueves, si es que no hay fast track y todo lo aceleran para mañana al estilo y manera de Beltrones. Dicen PAN y PRI que no votarán el dictamen si hay cambios de fondo en el texto, en tanto la oposición busca que el titular de la SFP sea elegido por un 60% del Pleno en el Senado. Lo de fondo en realidad, no ha sido tocado, no se trata de un problema de ordenamientos, es un asunto de ética en la aplicación de las leyes en vigor.

Por su parte el titular de la SFP, Andrade, dio otro viraje, dijo que realiza pesquisas sobre las casas de EPN, su esposa y Videgaray y además que revisa los 50 contratos de Higa. ¿Será verdad? ¿con que grado de honestidad llevarán a cabo esas labores?

Del PAN, otra vez, aflora que Creel pasó de servidor público a prestamista de un consorcio que ahora esta cuestionado. El azul forma parte de EZCorp, empresa investigada por ejercer malas prácticas, habiendo recibido en 2014, 80 mil dólares libres de impuestos. Hasta eso, el panista resultó barato en eso de recibir billetes verdes, no sirven ni para un fin de semana en Cancún.

Los VERDES fueron emplazados por el INE, ya era tiempo, a que retiren los mensajes en televisión donde promueve “sus logros”. Falta menos por andar, ahora es indispensable que acaten la orden. Amable lector, tratándose de un partidito del tres al cuarto, de las 4 mentiras, protegido por el PRI ¿considera que cumplirá con el mandato? Nosotros tampoco.